

El desarrollo como frontera de la conservación: reflexiones hacia un tipo de conservación colaborativa en áreas naturales protegidas

Development as a Frontier of Conservation: Thoughts towards a Type of Collaborative Conservation in Protected Natural Areas

Victoria N. Cabral¹, Ariadna Gorostegui-Valenti² y Germán O. García³

DOI: 10.17141/letrasverdes.26.2019.3946

Fecha de recepción: 23 de abril de 2019

Fecha de aceptación: 2 de julio de 2019

Resumen

El presente artículo tiene como punto de partida un proyecto de intervención territorial realizado en la Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito, que tuvo como objetivo central mitigar el impacto de los residuos antrópicos en las zonas costeras. Durante la ejecución del proyecto, se identificó un choque de intereses entre distintos actores locales con posturas distintas respecto al desarrollo de la reserva y de la zona. Al tratarse de una reserva de usos múltiples, predomina en muchos casos una visión utilitarista, en la que la conservación es considerada un elemento incompatible con el desarrollo. Retomando esa consideración, el objetivo de este artículo es analizar las visiones que tienen los actores locales acerca del desarrollo y la conservación. Para ello, la estrategia metodológica consiste en la realización de entrevistas en profundidad a vecinos y vecinas, pescadores y operadores de pesca. A partir de ello, se propone un tipo de conservación óptima para la reserva, que sirva de referencia para otras con características similares.

¹ Miembro del Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM), Universidad Nacional de Mar del Plata, victoriacabral@hotmail.com, orcid.org/0000-0002-8053-3901

² Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, arigoros.valenti@gmail.com, orcid.org/0000-0002-8104-9353

³ Miembro del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC), Universidad Nacional de Mar del Plata-CONICET, gogerman@mdp.edu.ar, orcid.org/0000-0003-4971-4402

Palabras clave: áreas naturales protegidas; Argentina; conservación; desarrollo; políticas públicas

Abstract

The article's starting point is a project of territorial intervention in the Biosphere Reserve *Parque Atlántico Mar Chiquito*. The aim of the project was to mitigate the impact of debris in coastal zones. During its execution, a clash of interests between distinct local residents (i.e., neighbors, recreational fishermen and fishing operators) with distinct positions in regard to the development of the reserve were evidenced. Given that it is a reserve of multiple uses, in many cases predominates a utilitarian vision, in which conservation is considered an incompatible element with development. Taking this into consideration, the objective of this article is to analyze the visions of local actors about development and conservation. The methodological strategy consists in carrying out in-depth interviews with neighbors, recreational fishermen and fishing operators. From this, an optimal type of conservation for the reserve is proposed, which serves as a reference for others with similar characteristics.

Key words: Argentina; conservation; development; protected natural areas; public politics

Introducción

A escala global, uno de los principales procesos que afectan a las áreas costeras es el avance de la urbanización, producido por el crecimiento de las ciudades y de las actividades productivas. La costa argentina no escapa a esa problemática. La privatización y el deterioro de los espacios públicos, la sobreexplotación de los recursos naturales y la inadecuada planificación del desarrollo urbano-industrial son algunas de las problemáticas que enfrenta la región (Barragán et al. 2003; Lasta et al. 2010). En ese escenario se encuentran las áreas naturales protegidas (de ahora en adelante ANP), las cuales en su mayoría carecen de planes de manejo o se encuentran desactualizados. Hace más de una década, Burkart (2005) destacaba que el 44 % de toda superficie declarada

bajo protección no presentaba controles del territorio; el 37 %, un control insuficiente y el 19 % restante, un control aceptable, según datos del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP). Un ejemplo representativo de la situación lo constituyen las áreas naturales protegidas marino-costeras. El 86 % de las ubicadas en el litoral marítimo argentino carece de planes de manejo, y su implementación queda atada a decisiones arbitrarias y sectoriales (Giaccardi y Tagliorette 2007).

La Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito (de ahora en adelante RBPAMC) está localizada en la provincia de Buenos Aires. Sus características ecológicas y las de los alrededores han favorecido su protección bajo diferentes figuras legales y declaraciones. Entre ellas, la más importante es la de Reserva de Biósfera, concepto que nace del Programa del Hombre y la Biosfera (*Man and the Biosphere*, MAB) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ese tipo de reservas han sido concebidas para responder una de las preguntas más esenciales que se plantea en el mundo actual: ¿cómo conciliar la preservación de la diversidad biológica y de los recursos biológicos con su uso sostenible?

Considerando las características de las reservas calificadas por la UNESCO, las mitigaciones de las problemáticas medioambientales deben aparecer como un aspecto central y urgente en materia de políticas públicas. En ese sentido, problematizamos el punto en torno a dos interrogantes: ¿cuáles son las tensiones que se presentan entre desarrollo y conservación?, y ¿cuáles son los intereses de las personas que conviven en un área protegida?

Para arrojar luz sobre esto, se toma como punto de partida un proyecto de intervención territorial en la RBPAMC, que habilitó la reflexión en torno a nuestra percepción de la conservación en ANP, en especial aquellas donde tienen lugar actividades turísticas y recreativas. Es a partir del relato de actores clave que apuntamos en este artículo a un tipo de conservación colaborativa, atendiendo a la relación conservación-desarrollo.

Marco teórico y estado del arte

En Argentina, cada modelo o tareas dedicadas al desarrollo se ha sustentado en una serie de principios que, en diferentes momentos históricos y dada la relación de fuerza entre diferentes actores, han guiado decisiones estatales en materia de política económica y

regulación legislativa, y han configurado una manera de distribuir los recursos naturales. Brailovsky y Foguelman (2010), al analizar la historia ecológica argentina, argumentan que las condiciones ambientales de un país están íntimamente ligadas con el estilo y las sucesivas fases de desarrollo por las que atraviesa. De acuerdo con ese punto de vista, la conservación de recursos naturales y biodiversidad se encuentra fuertemente vinculada al modelo de desarrollo imperante en cada periodo histórico.

Al abordar la conservación en ANP, es preciso mencionar el nuevo paradigma moderno, que a partir de la década de 1970 incorporó paulatinamente a las poblaciones locales en su manejo. Ese marco de referencia destaca que los saberes y prácticas locales son centrales para el desarrollo sustentable. Promueve además un rol activo de las comunidades en la toma de decisiones y el manejo de las ANP. Además, el giro epistémico considera a los ecosistemas como abiertos y dinámicos. Destaca la incorporación de valores referidos a una ética ambiental en conservación, ya sea hacia una sensibilidad proteccionista o a una visión utilitarista, es decir, una conservación para el desarrollo (Gudynas 2015).

A grandes rasgos, en los debates en torno a la biología de la conservación son recurrentes dos tensiones: biocentrismo *vs.* antropocentrismo. Como afirma Gudynas (2015), el debate sobre la protección de especies y sus hábitats siempre estuvo atado a distintas interpretaciones éticas. Por un lado, una postura utilitarista que concibe la protección para mantener los usos productivos, y por otro, argumentos ligados a razones estéticas, sensibilidades y valores intrínsecos de los seres vivos. En el caso de estudio, a lo largo de la historia ambiental de Argentina encontramos una visión utilitarista y antropocéntrica, en la que la conservación opera desde su funcionalidad al desarrollo y desde el provecho o beneficio humano que pueda brindar, por ejemplo, la conservación de la biodiversidad. Ahora bien, ¿cómo trascender a un paradigma biocéntrico de la conservación?

Consideramos que el primer paso para ello es atender los discursos de los diferentes actores que se encuentran implicados en problemáticas y conflictos ambientales, en los que el rol de la conservación se encuentra desatendido como acción clave para pensar un desarrollo que no contraponga las dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales. Posicionarnos desde el posdesarrollo implica imaginar alternativas a este en las que entre en juego una economía de la producción, pero también el deseo y las

identidades. Atacar la dimensión discursiva implica incorporar la práctica colectiva de actores sociales y, “en el caso del desarrollo, podría requerir apartarse de las ciencias del desarrollo en particular y hacer una crítica de los modos convencionales del saber occidental para dar cabida a otros tipos de conocimiento y experiencia” (Escobar 2007, 362). Esa transformación atañe al lenguaje y a la conformación de núcleos donde converjan nuevas formas de poder y conocimiento. En tal sentido, rescatar las voces de los actores locales implica no solo cuestionar el desarrollo, sino también las visiones que estos tienen acerca de la conservación, como parte de las cuales esta pareciera que lentifica el desarrollo de la comunidad.

A pesar de los cambios de paradigma, tanto a escala nacional como internacional ha predominado en varios casos un tipo de conservación estricto, que limita o prohíbe el acceso de las comunidades locales a las áreas protegidas. A ello se suma la ausencia o desactualización de planes de manejo acordes a las dinámicas territoriales. El modelo de conservación actual aplicado en las ANP por lo general no permite moderadores en su interior. Las falencias y debilidades se relacionan no solo con la falta de presupuesto y de personal técnico capacitado, sino también con la formulación e implementación por parte del Estado de políticas ambientales de conservación y agrarias que son en esencia contradictorias (Puentes Casas 2013). En consecuencia, se han desatado disputas en torno a los recursos naturales que ofrecen las ANP, sobre todo para las poblaciones que dependen de ellos para su desarrollo socioeconómico (Serra Maggi 2019).

Diferente es la situación en la que el modelo de conservación de tipo autoritario o estricto fue desplazado por una conservación flexible con las actividades humanas (D’Amico 2015). Tal es el caso de las ANP de Usos Múltiples, constituidas como “vías de escape” a los procesos de urbanización creciente (Klier y Folguera 2017). En estas se fomenta la práctica de actividades recreativas y deportivas, y el desarrollo de emprendimientos turísticos. Independientemente del tipo de conservación que predomine, las ANP se han constituido sobre una despolitización de las relaciones sociales y el territorio, considerando los conflictos que tienen lugar en ellas como meras externalidades (Ferrero 2014; Ferrero y Gomitolo 2017). Desde esa crítica, Ferrero (2014, 11) define a las ANP como “artefactos políticos que definen territorios, miradas sobre la naturaleza y sobre

cómo la sociedad humana ha de relacionarse con eso que occidente (en un sentido extremadamente general) denomina naturaleza”.

Frente a los conflictos y las problemáticas que tienen lugar en las ANP, el paradigma de la conservación necesita reinventarse de acuerdo con las características de los territorios y las demandas sociales. Como veremos más adelante, en el caso de estudio la demanda pasa por conservar no solo la naturaleza, sino la fuente de ingresos: el turismo. El ecoturismo ha sido considerado un potencial de las ANP, por la oferta de bienes y servicios de la biodiversidad (Burkart 2005), con énfasis en los espacios protegidos marino-costeros. Sin embargo, Morea (2014) señala que ha sido visto como un fenómeno separado de las ANP, por lo que no ha estado integrado a sus procesos de planificación.

La apuesta por una conservación de tipo colaborativo busca limitar toda idea romántica. Esta conservación comúnmente es concebida en términos apolíticos, sin considerar que se encuentra atravesada no solo por los modelos de desarrollo, sino también por diversos intereses en disputa. Tal como señalan Ferrero y Gomitolo (2017), la conservación puede abrir canales de diálogo, ya que constituye una arena de lucha política en la que los actores locales son el sujeto político clave para discutir cómo quieren habitar el territorio. En ese sentido, consideramos que toda política de conservación debe ser discutida y elaborada junto a comunidades locales, funcionarios públicos, investigadores, entes de turismo y cultura, organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros.

Es preciso aclarar que entendemos la conservación de tipo colaborativo principalmente como una relación social posible, no una realidad dada, a partir de un entrelazamiento de acciones recíprocas, con sentidos o contenidos diferentes, pero que se orientan en función de otras acciones. La necesidad de enfatizar en este punto la retomamos de Martínez Reyes (2009), quien analiza el manejo colaborativo de bosques en Puerto Rico como una relación social mediada por relaciones de poder, ya que en las gestiones consideradas por el autor se prioriza el conocimiento científico y un enfoque occidental desvinculado de lo que representa el bosque para los actores locales. La diferencia con la RBPAMC radica no solo en lo que se quiere conservar, sino en que la postura de los científicos también es desatendida, como la de vecinos y vecinas de la zona. Si bien los actores se encuentran representados en un Comité de Gestión, es el intendente (jefe comunal municipal) quien determina el rumbo final; el resto de los participantes aparecen como consultantes.

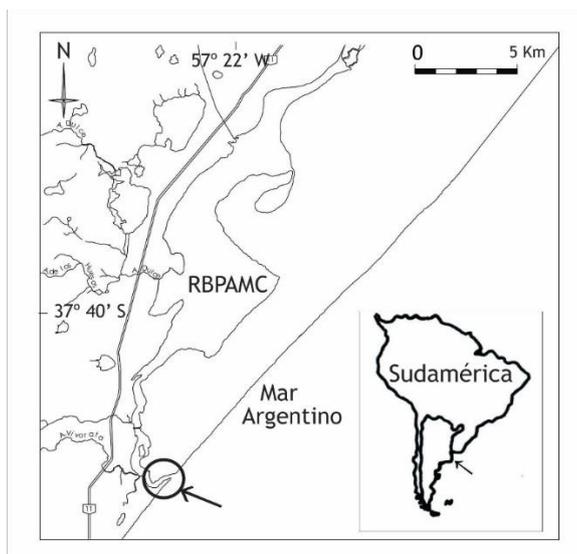
Resulta imprescindible entonces enfocarnos no solo en la conservación como relación social, sino como relación de poder, entendiendo que estas establecen el modo en que determinadas acciones estructuran el rumbo de otras, en términos foucaultianos.

Acerca del área de estudio

En Argentina, el sector costero de la ecorregión pampeana es el más poblado, con gran cantidad de actividades y conflictos en torno a los usos del suelo. Se caracteriza por presentar gran cantidad de ciudades balnearias, desarrolladas a un ritmo acelerado, sin una correcta planificación. Ello ha generado diferentes impactos sobre el ecosistema costero (OPDS 2019); los más importantes tienen que ver con la acumulación de residuos de origen antrópico.

Dentro de esa ecorregión se encuentra la RBPAMC (figura 1). Presenta una biodiversidad única, valorada mundialmente, que se manifiesta en uno de los grupos más conspicuos y atractivos: las aves. Si bien está enclavada en un conjunto ecosistémico, lo que garantiza su calificación como área protegida, las políticas de conservación han considerado mantener intactas las actividades económicas extractivas, al establecer el estatus y la radicalidad de la conservación. Aunque podría haber triunfado un modelo de conservación autoritario o estricto, en el que la presencia humana hubiera estado vetada desde el momento en que se estableció como reserva, la denominación de “Reserva de Usos Múltiples” refiere a un modelo de conservación flexible con las actividades humanas.

Figura 1. Ubicación geográfica de la Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito*



Fuente: Elaboración propia. *Ubicada 36 km al noreste de la ciudad de Mar del Plata, en la provincia de Buenos Aires. El círculo indica la zona donde se realizó el trabajo de campo.

En la RBPAMC existe una importante concentración en la tenencia de tierras. La Sociedad Rural Argentina (SRA) y otros actores privados son fundamentales en la definición del modelo de gestión. Isacch et al. (2010, 36) señalan que un 70 % del territorio de la RBPAMC pertenece al sector privado y en él se desarrollan actividades pecuarias. Dada la imposibilidad de establecer restricciones de uso para los propietarios privados, sugieren que estas áreas sean consideradas zonas de transición. En la zona de amortiguación se desarrollan actividades de turismo de naturaleza (sector de duna y playas) y pesca recreacional (espejo de agua). Ambas actividades tienen lugar bajo la supervisión del cuerpo de guardaparques provinciales y bajo el marco regulatorio de las ANP de la provincia de Buenos Aires.

Según la UNESCO (1996), las zonas de transición están destinadas a la promoción del desarrollo sostenible, tanto económico como humano, en los ámbitos social, cultural y ecológico. En Mar Chiquita, esa área es la más compleja de todas debido a los diferentes usos del territorio. El turismo y la recreación son determinantes clave de la incompatibilidad de intereses, no solo entre actores sino también sobre la dificultad de implementar planes de manejo y políticas de conservación.

Cabe destacar que la sustentabilidad constituye uno de los pilares de gestión del municipio de Mar Chiquita, el cual ha construido en los últimos años la noción de “Mar Chiquita sustentable”, que plantea la posibilidad de reinventar el municipio desde una visión ecológica. Si bien se desarrollan capacitaciones sobre educación ambiental, se construyó una escuela autosustentable y se trabaja en conjunto con ONG y profesionales de diferentes áreas, hoy día existen diversos conflictos en torno a los usos del territorio.

La RBPAMC presenta diferentes amenazas, que pueden ser agrupadas en tres grandes grupos, según su origen: *turísticas* (ej. generación de residuos en las playas y las diferentes zonas de la laguna, incremento en la generación de residuos sólidos urbanos y residuos cloacales, incremento de la actividad pesquera en el cuerpo de la laguna); *agropecuarias* (ej. disminución del pastizal autóctono por aumento en la carga de animales y uso indiscriminado de agroquímicos), y *de urbanización* (ej. incremento de edificación urbana sobre el frente costero de la reserva, incremento del número de pozos ciegos, mala gestión de residuos domiciliarios, extracción ilegal de arena sobre el frente

costero de la urbanización, entre otros).⁴ En ese contexto, ¿qué rol ocupa la conservación bajo el paradigma del desarrollo sustentable? ¿Cómo pensar políticas públicas eficaces, que permitan habitar el territorio de manera plena?

Aspectos metodológicos

A fin de arrojar luz sobre los interrogantes planteados, la investigación retoma un proyecto de intervención territorial realizado durante el período diciembre de 2016-marzo de 2018. En él, el problema de estudio estaba dado por la interacción entre aves marinas-costeras y pescadores recreacionales. Estos últimos depositan o abandonan en la playa o muelles los descartes producidos por ese tipo de pesquería. Anzuelos y restos de monofilamento terminan enredados en las extremidades de las aves que utilizan el lugar para descansar o alimentarse, provocando lesiones e incluso su muerte (Berón y Favero 2009; García et al. 2018).

La intervención territorial realizada apuntó a la mitigación de los residuos marinos-costeros. Contó con el apoyo del municipio de Mar Chiquita y consistió en la instalación, el seguimiento y monitoreo de 24 colectores de residuos de pesca recreacional, el diseño y la elaboración de señalética y folletería sobre la problemática abordada y diversas actividades colectivas realizadas en conjunto con la comunidad de Mar Chiquita (limpieza de playas y construcción de un mural colectivo).⁵

Durante el proyecto se realizaron tres operaciones interconectadas: relevamiento y análisis de percepciones de actores clave, intervención sobre las prácticas de esos actores, y seguimiento y monitoreo de los efectos de la intervención. En este artículo nos centramos en la primera de ellas, con el objetivo de analizar las visiones de los actores locales acerca del desarrollo económico y social del lugar, y los aspectos simbólicos y culturales de pertenencia al territorio, los cuales se encuentran atravesados por los

⁴ Consideramos importante destacar que, mientras se escribía este artículo, un grupo de “desarrolladores” buscaba construir un barrio privado dentro de la RBPAMC.

⁵ Se colectó un total de 299,75 kg de residuos, a lo largo de seis meses de monitoreo. El 70 % fue categorizado como residuos de origen pesquero, mientras que el 30 % (90,22 kg) restante se clasificó como residuo de no interés (plástico, papel-cartón, madera procesada, vidrio-cerámica, materia orgánica y metal), proveniente de actividades como el turismo de sol y playa. Esos resultados comprueban la efectividad de la intervención, a fin de reducir la masa de residuos de la pesquería recreacional en las costas de la laguna y playas de la RBPAMC.

conflictos y las problemáticas ambientales que conforman los obstáculos de toda propuesta de conservación.

La estrategia metodológica empleada, de tipo cualitativo, privilegió la mirada de los actores sociales. Se buscó comprender las perspectivas de los informantes “tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan 1992). Se realizaron 22 entrevistas en profundidad, con el fin de explorar diferentes aspectos: sociales, demográficos, simbólicos y culturales, así como perspectivas sobre la pesca recreativa, la generación de residuos y la interacción ave-pescadores. Los actores entrevistados fueron operadores de pesca, pescadores e integrantes de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados. Las entrevistas fueron realizadas en la RBPAMC, entre los meses de junio y octubre de 2017, considerándola un “territorio en disputa” y escenario donde se construyen y circulan los sentidos en torno a esta (Merlinsky 2013).

El universo poblacional estuvo conformado por todas las personas mayores de 18 años que, durante la realización del proyecto, participaron en el territorio de la reserva en actividades relacionadas con la pesca, ya sea con un objetivo recreativo o económico-extractivo. El criterio de exclusión del universo fueron todas las personas que, aun participando del territorio, no estaban relacionadas en ese momento con la pesca recreativa, de manera directa o indirecta.

Cabe destacar que la entrevista a los vecinos autoconvocados se aplicó siguiendo dos ejes principales: evaluación de los problemas asociados con la pesca en la reserva y percepción sobre los aspectos necesarios para la mitigación de residuos pesqueros recreacionales. Esos ejes permitieron conocer aspectos y conflictos que, para los vecinos, eran centrales a la hora de acometer un manejo sostenible del territorio, los cuales no habían sido identificados inicialmente por el equipo de investigación. Los aspectos emergentes se explicitan en el siguiente apartado.

Tensiones entre desarrollo y conservación en la RBPAMC

Los relatos presentados a continuación pertenecen a los actores que consideramos centrales en la tensión entre desarrollo y conservación. Entre ellos se encuentra la Asamblea de Vecinos Autoconvocados “Somos Reserva”, los operadores de pesca y los pescadores recreacionales que, en algunos casos, son turistas de la RBPAMC. La

incorporación de los actores relevantes de la Reserva MAB está determinada, en primer lugar, por la declaración que realiza la UNESCO a partir del nuevo paradigma de conservación en el que la sociedad no se percibe separada de la naturaleza, sino que se busca una relación integrada en la que las acciones de conservación se retroalimenten con acciones de desarrollo social y viceversa. Además, la reserva cuenta con “la existencia de una fuerte vinculación del residente de Mar Chiquita con la naturaleza del lugar, de una cultura ambiental y de capital social cognitivo para impulsar y orientar las intervenciones hacia parámetros sustentables” (López 2013, 3).

En ese sentido, cabe señalar el importante vínculo entre los pescadores recreacionales y los operadores de pesca. Estos últimos son los encargados de transportar a los pescadores con sus botes hasta las zonas de pesca y también se encargan de vender o alquilar todos los elementos que necesitan para practicar la actividad. Para el pescador recreacional, el operador de pesca parece tomar el papel de referente local, ya que le informa no solo sobre el estado de la laguna, sino dónde, qué y cuándo pescar. Por ello, los operadores constituyen actores clave para la difusión de pautas de manejo e ideas sobre la reserva que podrían intervenir en la conservación.

En la actualidad, ese papel no parece ser ocupado de la misma manera, si observamos la aparente incidencia sobre los turistas de los vecinos o los funcionarios municipales. En el diálogo con los pescadores se suele referenciar al Estado o al municipio como agentes que deberían encargarse de resolver problemáticas concretas. Con los únicos que los operadores de pesca parecen disputar abiertamente el contacto directo turista-referente es con los guardaparques, que como veremos, son actores con los que algunos poseen una tensa relación respecto a la legitimidad del orden normativo que aplican estos.

El relato de los vecinos autoconvocados

Con el objetivo de conservar la RBPAMC, la Asamblea de Vecinos Autoconvocados “Somos Reserva” trabaja desde hace años en diferentes problemáticas territoriales. Ante el conflicto con la instalación de un barrio náutico privado, se centraliza o aflora una dicotomía a tener en cuenta en todo proyecto de conservación: la disputa entre aplicar o no políticas públicas que consideren el territorio como área protegida, al tiempo que se pueda clarificar qué quiere decir la protección de un ANP. Un elemento que, para los

vecinos, define gran parte de los problemas de conservación tiene que ver justamente con los intereses que guían las decisiones, la definición política sobre la gestión del área protegida y la falta de inclusión de la comunidad en decisiones que pueden tener un alto impacto medioambiental.

Bueno, ¿qué es desarrollo? Yo creo que acá tenemos un grave problema, que ya es mundial... digamos el tema conceptual, el origen de las palabras. Si yo lo pongo en el Facebook de vecinos, si yo pongo “tener un *country* no hace al desarrollo” y no sé qué, yo soy negativa, para los que creen que eso es desarrollo. ¿Por qué? Porque culturalmente ellos creen que, como viene más gente, va a venir más consumo, ¿me entendés? Y ahí se confunden. Y aparte, que las políticas, las políticas económicas, de desarrollo productivo, de desarrollo social y todo, en ningún momento dado tiraron una idea ¿no? de que la reserva natural también nos puede generar dinero y trabajo. O sea, hoy, hoy se apuntaba que el chico que está en el *country* trabajando de guardia, ¿por qué no [puede] ser un guardia ambiental?, con el mismo sueldo. Ahí se termina yo creo que parte de la discusión. Pero falta una política, para que ellos sean cuidadores de la reserva. Para que ellos, más que nada, tengan un laburo, porque lo que falta acá es laburo (vecina, entrevista realizada 19 de agosto de 2017).

Nosotros somos más partidarios de mirar el bosque, no el árbol. Ehh ... como vecinos autoconvocados, viene el gas, viene el agua, viene algo que no nos gusta. Eso es muy difícil para que lo entienda una persona. “No, estoy tranquilo”, o sea, quieren tranquilidad, pero también quieren el agua, quieren el gas... O sea, hay cosas que no son compatibles. No entienden que, a la larga, teniendo todo eso se re-superpuebla Mar Chiquita, y los servicios no van a alcanzar (vecina, entrevista realizada 19 de agosto de 2017).

La disputa desarrollo-conservación se introduce en las maneras en que se plantean los términos de la aprobación o no de determinados proyectos. Esa es una difícil posición, en la que deben incurrir los vecinos autoconvocados y otros actores de la comunidad, ya que propone el debate en términos dicotómicos: se piensa en el trabajo de la gente o se piensa en la conservación. Esa dicotomía justamente rechaza el nuevo paradigma que propone la UNESCO, ya que no se viabiliza una integración de la esfera humana con la esfera medioambiental. Aunque tiene sus fundamentos, no permite pensar el problema de manera compleja ni mucho menos integrada, lo cual lleva a que los escenarios de debate nunca puedan cumplirse con base en un juego de tipo cooperativo, en el que todos ganan. Ante esas dicotomías, la solución apunta a una “suma cero”, en la que el triunfo de una postura implica la derrota de la contraria.

El punto de vista de los operadores de pesca

Mientras que el discurso de los vecinos posee consensos que los definen como grupo, no sucede lo mismo con los operadores de pesca que trabajan en la reserva. Para algunos, la conservación supone una forma de exclusión de su actividad. En parte, la ausencia de una política de gestión que se esfuerce por romper las dicotomías asociadas con el par naturaleza/sociedad multiplica y exagera los motivos de conflicto, ante las mínimas acciones de intervención medioambiental.

Otro de los actores centrales en la tensión entre conservación y desarrollo son los guardaparques, quienes son contratados por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). Con una mirada similar a los operadores de pesca, aparecen como figura de autoridad, control y vigilancia de las actividades que se desarrollan. A los guardaparques se les exige simbólicamente proteger no solo a la naturaleza, sino al turismo (en general, más que a cada visitante, entendiendo que es la base del crecimiento económico de Mar Chiquita).

En un centro turístico, la actitud de los guardaparques, como la que tienen estos, es mala (...) Tiene que ser atención a la gente, enseñanza a la gente... Estos vienen y te patean un balde porque tenés cangrejos con los chicos, y ahí se genera. Ahí se genera, el papá del nene se rebela, te quiere cagar a trompadas, te hace una denuncia. ¿Entendés? Pero ¿por qué echas a la gente? Porque cuando a vos te sobra gente, es un tema, pero cuando no tenés gente como esta temporada, vos te la tenés... vos la tenés que abrazar. Pero ellos los echan (operador de pesca, entrevista realizada el 23 de julio de 2017).

Para otro entrevistado, la reserva es ante todo un lugar turístico, por lo que las políticas deben dirigirse al incremento de las capacidades de atraer al turismo. Todas aquellas medidas que se quieran aplicar deben partir de esa premisa, para no estar “fuera de foco” o para no dejar de lado las necesidades de todo lo que se vincula con ese “ponerse en el lugar de todos”. Describe las acciones de los guardaparques como excluyentes y represivas, que regulan prácticas que él no considera que deban enmarcarse dentro de las políticas de conservación; por tanto, los funcionarios son “cangrejos encarnizados”.

La metáfora del cangrejo encarnizado nos remite a que sus acciones irracionales los hacen retroceder varios casilleros en el camino hacia el desarrollo. También es posible pensar en ciertos sentimientos de desprecio o distanciamiento hacia la figura de autoridad en la reserva. Con la mirada detenida en el empleo, se considera motor desarrollista al turismo. Mientras la figura del operador de pesca se presenta como el actor clave para el desarrollo,

el guardaparque encarna en el imaginario social la figura de la conservación. Es quien lentifica el camino al desarrollo.

La perspectiva de los pescadores recreacionales

Al centrarnos en la perspectiva de los pescadores recreacionales en torno al desarrollo y la conservación, observamos que presentan diferencias en relación con el tipo de pescador. Estos se diferencian entre aquellos que son de la zona o que hace varios años continúan eligiendo el espacio para su actividad, y los pescadores ocasionales. En términos generales, se trata de quienes tienen un vínculo emocional con la reserva, más allá de su actividad recreativa, y los pescadores más “recientes” o estacionales, que perciben al espacio casi exclusivamente por los servicios ecosistémicos que provee. Los primeros valoran el ambiente, más allá de los recursos, y describen el espacio por su importancia como reserva natural. Los segundos destacan su valor ante todo por lo que obtienen en términos individuales (tranquilidad, recreación, alimentos, etc.).

A pesar de la manera diferente de percibir el espacio, no parece haber discrepancias sobre qué entienden por desarrollo. Este es considerado crecimiento de la reserva, ya que ni a unos ni a otros les beneficia una masificación del espacio.

Yo vivo en Buenos Aires. Tenés un sólo lugar que vas y ves un villerío, asfalto, continuamente casas, y no ves el aire y a mí me gusta esto (pescador oriundo de Monte Grande, entrevista realizada 18 de julio de 2017).

Bueno, yo lo que te voy a decir es que para mí en temporada, viste... tiran mucha basura. Acá te das cuenta por la temporada. Viene la gente de vacaciones. Y sí, en Mar de Cobo también, eh. Y dejan las playas sucias, viste, eso es lo que sí cambiaría. Porque después ya, en el invierno, se ve que, al haber menos gente... y los que somos de acá no hacemos eso (pescador oriundo de Mar de Cobo, localidad lindera a Mar Chiquita, entrevista realizada 20 de junio de 2017).

Al indagar sobre los aspectos que limitarían que la RBPAMC cambie, se señala la afluencia turística y residencial, que cada vez adquiere dimensiones mayores.

Que empiece a venir mucha gente de afuera... Y sí, bueno, nosotros somos de afuera, ¿no? Pero mucha gente viene con otra intención, ¿no es cierto? Viste cómo es (...) está todo tranquilo, por ejemplo, vos mira, dejás el auto con todas las cosas cargadas y no tenés un problema. Vos vas a Mar del Plata, Tandil, Necochea, con las cosas así en la caja y sabés que algo te va a faltar. Y más o menos estoy un poquito orientado en el tema (...) Tandil cada vez peor (pescador oriundo de Tandil, provincia de Buenos Aires, entrevista realizada 30 de octubre de 2017).

Donde sí encontramos miradas divergentes es respecto a la relación desarrollo-conservación. En términos generales, quienes son visitantes usuales o viven cerca de la reserva, consideran que la mejor solución debe nacer en el ámbito político/público, a partir de políticas centradas en la solución de problemáticas concretas. Para quienes visitan ocasionalmente o de manera reciente la reserva, la solución es menos reflexiva. Normalmente, encuentran necesaria la modificación de ciertas prácticas individuales guiadas por el sentido común, como podemos observar en los siguientes relatos.

Esto es lindo, si me sacan esto, ¿de qué vamos a vivir nosotros, los que necesitamos esta terapia? Entonces lo que hacemos es hacer un fuego, y después recaudamos toda la basura que está ahí y la quemamos (pescador oriundo de la provincia de Buenos Aires, entrevista realizada 18 de julio de 2017).

[La presencia del municipio] tiene que ser muy continua, más en verano. Vos en verano te das cuenta... Viene la gente a la playa y, cuando se va, es una montaña de desechos, así. ¿Por qué no te lo llevaste? Venís con tus cosas, llévate todo. La basura, también la generaste vos, llevatelá. Esa es la conciencia, en el buen sentido que hay que generar. Porque si no ponés a la gente identificada con el municipio a hacer ese trabajo, de forma amable, constantemente, lamentablemente los humanos reaccionan por repetición, por cansancio. Es eso, molestar a la gente hasta que aprendan a no molestar al medioambiente (pescador oriundo de la provincia de Buenos Aires, entrevista realizada 18 de julio de 2017).

Para mí, lo fundamental de todo sería poner carteles de que realmente se haga conciencia, de que se tienen que llevar lo que traen (...) Lo que pasa es que también, al vivir en un lugar que capaz que no es responsable de hacer las cosas como las tiene que hacer, uno a veces se pone desprolijo (...) Me jodés a mí que no ande por la playa y acá en Mar Chiquita está casi todo alambrado ya. Alambrado por qué y por quién... No sé, en algún momento se escuchaba que habían comprado unos rusos, no lo sé. Pero ese creo que es el mayor problema, no la persona que viene el fin de semana (visitante oriunda de Mar del Plata, entrevista realizada 20 de junio de 2017).

En los extractos anteriores observamos que aquellas personas que visitan la reserva hace poco parecen tener un menor registro de la tensión sobre el papel del municipio en la definición del desarrollo como conservación o como crecimiento (por la inversión del capital en activos inmobiliarios). Mientras la mayoría de los pescadores parece ver como algo negativo la sobrecarga poblacional (unos fundamentándose en posturas clasistas, otros con una mirada de la sostenibilidad), no todos entienden que la solución es política. Quienes tienen un vínculo más continuo con el espacio parecen comulgar más con la necesidad de políticas públicas que no dejen de lado los conflictos desde la tensión constitutiva. Serían políticas que partan de una conservación democrática (por la manera

de convivir con la diversidad de opiniones); que tengan un fuerte anclaje público; que vayan en contra de la privatización de espacios, la cual hace depender la conservación de la voluntad individual de quienes logran acceder a ciertos sectores de la reserva.

A lo largo de las entrevistas realizadas durante la intervención territorial, pudimos observar que la determinación identitaria del espacio no parece ser diferente si se habla con pescadores, operadores de pesca o vecinos autoconvocados. Todos resaltan una característica del ambiente: la tranquilidad y la riqueza de recursos diversos con que cuenta la reserva. Además, la existencia del problema de los residuos y la falta de políticas públicas no planificadas. La misma orientación del problema es referida por los turistas que visitan la reserva. Así, existe cierto consenso u homogeneidad de opiniones entre quienes viven en la reserva, y una mayor heterogeneidad en las percepciones de los turistas que la visitan.

En síntesis, los diferentes actores entrevistados que viven permanentemente en la reserva refieren a dicotomías en los discursos sobre los conflictos centrales. Unos adoptan la premisa “conservar para sobrevivir”, y otros “conservar o sobrevivir”. Esa situación lleva a radicalizar posturas ante toda intervención dirigida a la conservación y a la mejora de servicios públicos. Por el contrario, los turistas no parecen ver el problema de manera homogénea; hay mayor dispersión de las opiniones al respecto.

A modo de cierre: ¿es posible conciliar desarrollo y conservación?

Pensar un tipo de conservación colaborativa en áreas naturales protegidas que tienen la particularidad de poseer una zona de usos múltiples implica necesariamente revisar los conflictos que tienen lugar a causa de la incompatibilidad de intereses de los actores involucrados. Como una primera aproximación a estos conflictos, se analizaron las posturas acerca del desarrollo y la conservación. A partir de ello, proponemos un tipo de conservación que atienda las particularidades no solo del contexto, sino de cada uno de los actores sociales. Para eso, es primordial reactivar los espacios de debate y gestión, donde todas las posturas se encuentren representadas. Pensar en el desarrollo desde la conservación es viable cuando la solución se ve desde lo político, público y democrático.

Fomentar la participación ciudadana resulta una estrategia de conservación clave, ya que las identidades de los vecinos y las vecinas de la zona se configuran y reconfiguran en un

proceso continuo, fuertemente ligado al territorio. Por ende, cada intervención que se realice impactará en ellos de diversos modos, ya sea modificando su rutina diaria o los vínculos entre actores.

La multifuncionalidad del territorio refiere, a la vez, a múltiples sentidos acerca de él. Actualmente, atraviesa por un proceso de resignificación creciente, debido a los conflictos territoriales, sobre todo aquellos signados por la “paz y tranquilidad” de la zona, ya que deja de serlo a causa de la amenaza de urbanización. Además, existen nuevas valorizaciones del territorio, que irrumpen en el sentido de comunidad. En ese contexto, el territorio se presenta como un punto en tensión entre la dicotomía atraso/desarrollo. Se reconoce el trabajo como fuente de desarrollo, pero se busca que no rompa la armonía del lugar.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, pensar un tipo de conservación colaborativa como aliada del turismo puede permear no solo en la paradoja del desarrollo, sino en la relación sociedad-naturaleza. Esta acción puede llevarse adelante a partir de la diferencia que otorga la experiencia y el habitar, a partir de la posibilidad de transitar la naturaleza no desde el mero goce o tranquilidad, sino desde un sentido convivencial con la biodiversidad del lugar.

En síntesis, la conservación flexible en áreas naturales protegidas con fuerte incidencia turística, más que un límite, constituye una potencia. No se excluye a la sociedad, sino que se le permite acceder a aquello que merece ser conservado. Si bien es imposible mantener esas áreas en un estado prístino, es tarea de los municipios considerar a los actores locales como garantes del uso óptimo del territorio para cada visitante del lugar. Para ello, la educación ambiental desempeña un rol clave. Considerar promotores ambientales tanto a los guardaparques como a los operadores de pesca los posiciona como agentes de cambio, alejándolos de las figuras policíacas.

Es crucial la participación ciudadana y la puesta en valor de los recursos naturales por fuera de la lógica mercantil. Esto solo puede darse a partir de una transición biocéntrica, donde se desplace la contemplación de la naturaleza por acciones y relaciones sociales fundadas en una racionalidad ambiental. De nuestra parte, nos queda contribuir a ese proceso, pensando un tipo de ciencia en la comunidad y para la comunidad.

Bibliografía

- Barragán, Juan, José Dadon, Silvia Matteucci, Claudia Baxendale, Andrea Rodríguez, y Jorge Morello. 2003. "Preliminary Basis for an Integrated Management Program for the Coastal Zone of Argentina". *Coastal Management* 31: 55-77.
- Berón, María Paula, y Marco Favero. 2009. "Mortality and Injuries of Olrog's Gull *Larus atlanticus* Individuals Associated with Sport Fishing Activities in Mar Chiquita Coastal Lagoon". *Hornero* 24: 99-102.
- Brailovsky, Antonio, y Dina Foguelman. 2010. *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: De Bolsillo.
- Burkart, Rodolfo. 2005. "Las áreas protegidas de la Argentina". En *La situación ambiental Argentina 2005*, editado por Alejandro Brown, Ulises Martínez Ortiz, Marcelo Acerbi y Javier Corcuera, 399-403. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.
- D'Amico, Paula. 2015. "Debates sobre conservación y áreas naturales protegidas: paradigmas consolidados y nuevos horizontes". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 18: 208-226. doi.org/10.17141/letrasverdes.18.2015.1662
- Escobar, Arturo. 2007. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: El perro y la rana.
- Ferrero, Brian. 2014. "Conservación y comunidades: una introducción". *Avá. Revista de Antropología* 24: 11-33.
- Ferrero, Brian, y Mercedes Gomitolo. 2017. "Cuando el árbol cubre al bosque. Sobre la despolitización de la naturaleza en las áreas naturales protegidas". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 11 (1):233-254.
- García, Germán, Ariadna Gorostegui Valenti, Melina Castano, Maximiliano Hernández, Francisco Zumpano, y Juan Pablo Seco Pon. 2018. "El rol de las comunidades locales en la conservación de especies amenazadas: la Gaviota de Olrog como estudio de caso". Informe Técnico Final del Fondo para la Conservación Ambiental, Banco Galicia.

- Giaccardi, Maricel, y Alicia Tagliorette. 2007. *Efectividad del manejo de las áreas protegidas marino costeras de la Argentina*. Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural.
- Gudynas, Eduardo 2015. *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Isacch, Juan Pablo, Efraín López Rapposo, Karina Zelaya, María Susana Bo, Julio Mangiarotti, Mónica Iza, Ricardo Cañete, Marcela Bertoni, Julio Branda, y Federico Isla. 2010. “Revisión periódica para reservas de biosfera: Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito”. Informe Técnico.
- Klier, Gabriela, y Guillermo Folguera. 2017. “¿Caras de una misma moneda? Conservación de la biodiversidad y extractivismo en América Latina”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* 22: 182-204. doi.org/10.17141/letrasverdes.22.2017.2704
- Lasta, Carlos, Emiliano González, Eleonora Verón, Ayelén Mutti, Valeria Marchi, Leandro Ezpeleta, y Daniel Alonso. 2010. “Evaluación de la vulnerabilidad a la erosión del cordón costero en el partido de la costa”. En *Manual de manejo de barreras medanosas de la provincia de Buenos Aires*, editado por Federico Isla y Lasta Carlos, 227-248. Mar del Plata: EUDEM.
- López, Ma. José. 2013. “La dimensión sociocultural de la Sustentabilidad”. Ponencia presentada en *XII Jornadas Internacionales de Investigación en Turismo. VI Simposio*, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia, 5 al 7 de diciembre de 2013 <http://nulan.mdp.edu.ar/2092/1/lopez.2013.pdf>
- Martínez Reyes, José. 2009. “Comunidad, estado y naturaleza: la ecología política del manejo colaborativo de bosques”. *Revista de Ciencias Sociales* 20: 128-155.
- Merlinsky, Gabriela. 2013. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Morea, Juan Pablo. 2014. “Situación actual de la gestión de las áreas protegidas de la Argentina. Problemáticas actuales y tendencias futuras”. *Revista Universitaria de Geografía* 23: 57-75. <http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/pdf/reuge/v23n1/v23n1a03.pdf>
- OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible). 2019. “Áreas Naturales Protegidas”, acceso el 7 de agosto de 2019, <http://www.opds.gba.gov.ar/anp>

- Puentes Casas, Erasmo. 2013. “Políticas ambientales de conservación y conflictos en áreas protegidas. El caso del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, Colombia (1948-2009)”. Tesis de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Facultad de Filosofía y Letras / UBA.
- Serra Maggi, Daniela. 2019. “Complejidades y desafíos sociales en iniciativas de conservación ¿Quién forma parte de la comunidad?”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 35: 205-220.
- Taylor, Steve, y Robert Bogdan. 1992. *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de significados*. España: Paidós.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 1996. *Reservas de biosfera: la Estrategia de Sevilla y el marco estatutorio de la red mundial*. París: UNESCO.